

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

26 634

ASEJ

SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

MEMORÁNDUM

FECHA: 13 de marzo de 2026

NÚMERO: 166/2026

PARA: JOSE GABRIEL MARTINEZ
MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

DE: DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

ASUNTO: Programación para licitación de material de papelería e insumos de limpieza 2026

Por medio del presente, se remite el listado de bienes correspondientes a material de papelería e insumos de limpieza, contemplados dentro del Programa Anual de Adquisiciones correspondiente al ejercicio fiscal 2026, del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, con la finalidad de que sean considerados dentro de la programación de los procedimientos de contratación y licitación correspondientes.

La adquisición de dichos bienes resulta necesaria para garantizar la continuidad y adecuado desarrollo de las actividades administrativas y operativas de las distintas áreas que integran la institución, así como para mantener en condiciones óptimas de limpieza, orden e higiene las instalaciones del inmueble institucional.

En este sentido, la disponibilidad oportuna de material de papelería permite el adecuado desarrollo de las funciones administrativas, de control documental y de gestión interna, mientras que los insumos de limpieza contribuyen al mantenimiento, conservación y salubridad de los espacios de trabajo, favoreciendo condiciones adecuadas para el personal que labora en la ASEJ.

A continuación, se presenta el listado de bienes requeridos:

No.	Bien
1	Adquisición de hojas blancas
2	Adquisición de papelería
3	Adquisición de material de limpieza

Por lo anterior, se solicita atentamente que los bienes señalados sean considerados para su integración en la programación de los procedimientos de contratación correspondientes al ejercicio fiscal 2026, a fin de asegurar su adquisición oportuna y garantizar el suministro continuo de los insumos necesarios para el adecuado funcionamiento de las actividades institucionales.



*Para iniciar el proceso
licitatorio correspondiente.*